



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	4-726-1208-2016-0
<b>Razón Comercial:</b>	Barberia Bomba y Plena
<b>Propietario</b>	Joel Anthony Vigil Cedeño
<b>RUC:</b>	4-726-1208
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Junio de 2016
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	PROGRESO, PRINCIPAL, 10, CORREGIMIENTO DE PROGRESO, DISTRITO DE BARÚ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
<b>Descripción De Actividades:</b>	barberia, venta de sodas, dulces, galletas, razuradoras, cepillos, crema para afeitar, razuradora electrica, tijeras, helados, capas.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	3000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	26 de Abril de 2025 a las 2:22 01 am

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10627863

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)